

La Junta asigna 5,2 millones a los Grupos de Acción Local para impulsar la creación de empleo

● El Ejecutivo pretende que puedan financiar actividades dinamizadoras en el medio rural de toda la Comunidad

SORIA. La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Agricultura y Ganadería, ha asignado 5,2 millones de euros para que los cuatro Grupos de Acción Local de la provincia impulsen proyectos que creen puestos de trabajo. Se trata de un primer montante económico de 52 millones de euros a nivel autonómico. En el marco del Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020 están previstos 130. Estos 52 millones representan el 40 % de los fondos previstos para la puesta en marcha de las estrategias de desarrollo local que han presentado, con el objetivo de que puedan financiar actividades dinamizadoras «en el medio rural».

León, con seis Grupos de Acción Local, recibirá 7,4 millones de euros. Los seis de Burgos percibirán un total de 7,1 millones y los seis de Zamora, 6,7. Completan el listado los cinco de Salamanca (6,1 millones) y los cinco de Valladolid (5,5). Por detrás de Soria quedan los cuatro de Ávila (4,7 millones), los cuatro de Palencia (4,6) y los cuatro de Segovia (4,4). A través de la Orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada ayer en el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl), la Junta resuelve la convocatoria para la selección de los grupos y estrategias de desarrollo local que han presentado, y asigna a cada estrategia una pri-

mera cuantía económica con el objetivo de planificar adecuadamente la distribución de fondos durante todo el periodo en el que van a llevar a cabo. El resto de financiación se irá asignando con la aplicación de criterios de eficacia en la ejecución de proyectos.

Castilla y León se sitúa, de esta manera, a la cabeza de las comunidades autónomas que están definiendo ya los Grupos de Acción Local, en el marco de la programación de los PDR, en los que se encuadran las actuaciones de los GAL en aplicación de la metodología Leader europea. Los 44 Grupos que se han autorizado en la Comunidad desarrollarán actuaciones en base a proyectos

productivos o no productivos que se presenten en el marco de convocatorias públicas de los propios grupos, y podrán, además, financiar los gastos de su propio funcionamiento, como son los correspondientes a personal, alquiler de locales, asesoría jurídica o técnica, suministros, gastos financieros... Podrán hacerlo justificando estos gastos «desde el 1 de enero de 2016».

Esta Orden constituye el inicio para las actuaciones que llevarán a cabo los Grupos de Acción Local, al que seguirá la firma de los convenios con cada uno. Los 130 millones de euros que irán destinados a los Grupos de Acción Local tendrán como objetivo la financiación «de todo tipo de necesidades de las zonas rurales».

La tipología de los proyectos se clasifica en productivos (generan actividad económica y crean o mantienen puestos de trabajo), no productivos (no generan actividad económica pero son necesarios para el territorio), y de formación (permiten conseguir mejores resultados de estrategias aplicadas). También podrán desarrollarse otros de cooperación entre grupos para interrelacionar actuaciones.

HERALDO

Piden nueve meses de cárcel a un arquitecto por estafa

SORIA. La Fiscalía solicita una pena de nueve meses de cárcel por un delito de estafa procesal en grado de tentativa, o seis en el caso de que los hechos sean constitutivos de un delito de falsedad de uso en juicio de documento oficial, para el acusado J.R.C., contratado en 2004 como arquitecto para elaborar un proyecto básico, de actividad y de ejecución de 50 despachos profesionales a construir en la localidad de Tres Cantos de Madrid.

La contratante es una sociedad que fijó como honorarios 121.211 euros.

El acusado realizó el proyecto pero, ya sin encargo previo, también llevó a cabo otros proyectos arquitectónicos relacionado con los anteriores, «estampando una firma en el apartado donde tenía que firmar la propiedad», señala el fiscal, «sin consentimiento», presentados para su visado en el Colegio de Madrid.

Los hechos fueron declarados prescritos en 2011. Sin embargo, el acusado, apunta la Fiscalía, en 2009, «con intención de cobrar unos honorarios mayores a los pactados», presentó dichos documentos como prueba documental en un procedimiento ordinario de reclamación de cantidad, del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Soria, contra la sociedad que le contrató en un primer momento. Le reclamaba 152.957 euros en concepto de honorarios. Este procedimiento civil se encuentra en suspenso hasta que se resuelve la cuestión penal que ahora se plantea, y que será juzgada en la Audiencia Provincial de Soria los días 5 y 6 de mayo.

El Ministerio público también reclama una multa para el acusado de 1.080 euros, tanto en el caso de aceptarse la tesis de que los hechos son constitutivos de un delito de estafa procesal en grado de tentativa, como la del delito de falsedad.

M.H.

El grupo scout soriano representará a la región en el festival de Mérida

Los miembros de Doce Linajes se movilizan para financiar el viaje con actividades y un crowdfunding

SORIA. El grupo scout Doce Linajes 276 de Soria representará, por primera vez en sus más de 40 años de historia, a Castilla y León en el XLII Festival Federal de la Canción Scout que se celebrará en Mérida del 29 de abril al 2 de mayo, según informó Raquel Postigo, coordinadora de Soria.

La canción que representan es la ganadora del festival regional de la canción scout del año pasado, celebrado en Valladolid, donde se proclamaron ganadores. Es

una canción original, creada por los integrantes del grupo, titulada 'Jugando juntos' y versa sobre las acciones y sentimientos que nacen al pertenecer a los scout y vivir sus aventuras. El contingente que irá a Mérida está formado por la mayoría del grupo (55 niños y jóvenes) y los padres que han decidido acompañarlos.

Para promocionar la canción, el grupo soriano realizará un pequeño videoclip que tendrá como escenario la capital. Debido a sus escasos recursos, la agrupación está realizando también una serie de actividades para financiar su viaje a Mérida, entre ellas talleres, un sorteo y un crowdfunding con un vídeo de presentación.

PATRICIA MICHILOT



El grupo scout Doce Linajes de Soria. CEDIDA

MICOLOGÍA

Cesefor coordina las acciones I+D+i en el parque de Pinar Grande

La sede del Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León (Cesefor) acogió una reunión de trabajo para coordinar las próximas acciones de I+D+i a realizar en el parque micológico de Pinar Grande para promover la investigación en el ámbito de la micosilvicultura, el micoturismo y la agroalimentación y la gastronomía micológica.

CHARLAS

La Policía alerta sobre los riesgos de internet en el CIFP La Merced

Agentes de la Policía de Soria impartieron, durante esta semana, dos charlas sobre seguridad en internet y redes sociales en CIFP La Merced, en la ejecución del Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos con el objetivo de evitar el acoso escolar, drogas, problemas con internet y redes sociales y violencia de género, entre otros.

SOLICITA

Soria ¡Ya! pide a Herrera la puesta en marcha de la ITI

La plataforma Soria ¡Ya! envió ayer un escrito al presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, pidiéndole la puesta en marcha de la Inversión Territorial Integrada (ITI) de Soria aprobada en el acuerdo del pleno de Castilla y León del pasado 17 de febrero, en el que se reconocía la situación de especial gravedad y singularidad de la provincia de Soria.

SERVICIO

CC. OO. acerca el CITE a los núcleos rurales de la provincia

CC.OO. de Soria cuenta desde este mes con una nueva técnica para el Centro de Información para Trabajadores Extranjeros (CITE), conforme al acuerdo para la integración social y laboral de la población inmigrante y emigrante de Castilla y León, siendo un servicio gratuito subvencionado por el EcyL de la Junta. El objetivo principal para este 2016 será acercar el servicio a los núcleos rurales.

CERTAMEN

La Olimpiada de Economía arranca hoy en el Campus

Por segundo año consecutivo, la Facultad de Ciencias Empresariales y del Trabajo del Campus de Soria realiza hoy la fase local de la Olimpiada de Economía que será a las 10.30 horas en el aula A14 del Campus para realizar la prueba escrita de dos horas y, a las 18.30 horas, se procederá a la entrega de premios a los estudiantes clasificados en el salón de Actos.